

GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Generali Colombia Seguros Generales S. A. (en adelante “la Compañía”) es una Compañía privada constituida el 24 de diciembre de 1937 mediante Escritura Pública No. 3473 de la Notaría Cuarta; las Reformas Estatutarias más representativas son 2271 de 1940, 4886 de 1953, 1086 de 1974, 995 de 1975, 253 de 1980, 3962 de 1981, 1438 de 1982, 2671 de 1984, 3075 de 1987, 2780 de 1991, 3901 de 1993 , 1224 de 1995 y 1690 de 2011, la fusión que está registrada en la Escritura Pública 03094 del 2 de julio de 1996 en la Notaría 42, 01791 del 11 de mayo de 1999 y 2049 del 24 de mayo de 2002 de la Notaría 42; Su término de duración se extiende hasta el 24 de diciembre del año 2036; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es en Bogotá D. C.; la Compañía opera con siete sucursales y cinco agencias (cuatro en el 2011); su principal subordinada es Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A., con domicilio principal en Bogotá D. C. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encontraban vinculados con la Compañía 246 y 222 empleados respectivamente.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros generales, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera (en adelante “la Superintendencia”).

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia, como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al corte del año la Compañía cumplió con estos requerimientos.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación de sus estados financieros la Compañía por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados, deben presentarse, a la asamblea de accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Inversiones

Las inversiones se clasifican y contabilizan de la siguiente manera:

- a) Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se clasifican como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.
- b) Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones para mantener hasta el vencimiento". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado.
- c) Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los literales anteriores y sobre las cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un periodo no inferior a un año contado a partir de su clasificación, así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calidad de Matriz o controlante del respectivo emisor del título, se clasifican como "Disponibles para la venta". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el literal b) anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio. Para los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa el valor de mercado se calcula con base en las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión determinados con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis meses. Para las

demás inversiones, su valor de mercado se determina de la misma forma indicada en el literal a) anterior.

La Compañía sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia.

Además de lo anterior, la Compañía realiza una evaluación del riesgo de crédito (solvencia) de todas sus inversiones en títulos de deuda con base en las calificaciones proporcionadas por calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos de deuda que no cuenten con esta calificación y para los títulos participativos, las inversiones deben ser evaluadas y calificadas por la Compañía en niveles de riesgo (A - riesgo normal, B - riesgo aceptable superior al normal, C - riesgo apreciable, D - riesgo significativo y E - incobrable). Tales calificaciones son establecidas tomando en consideración factores tales como la situación financiera del emisor y el cumplimiento de los términos pactados.

Una vez calificadas las inversiones por el riesgo de crédito, se deben constituir provisiones calculadas de tal manera que el valor nominal, neto de amortizaciones de los títulos de deuda y del costo de adquisición de los títulos participativos, no exceda los siguientes porcentajes:

- a) El 90% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría BB+, BB, BB- para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 3 para títulos de corto plazo.
- b) El 80% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría B.
- c) El 70% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría B+, B, B- para títulos de largo plazo.
- d) El 60% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría C.
- e) El 50% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría CCC para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 4 para títulos de corto plazo.
- f) El 40% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría D.
- g) El 0% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría DD, EE para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 5 y 6 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Compañía en E.

Las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Políticas y criterios en materia de garantías

La Compañía en materia de garantías de crédito sigue los parámetros que fija la Circular Básica Contable y Financiera No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera en cada una de las modalidades de crédito, en cuanto a exigencias de hipotecas o garantías personales pagarés. Básicamente la cartera de crédito está dada por las operaciones inherentes al negocio, como son la financiación de primas, los anticipos de comisiones a intermediarios y los préstamos hipotecarios a empleados originados en el pacto colectivo y acuerdos laborales.

Provisiones para pérdidas de cartera de crédito

Con base en las evaluaciones periódicas de la cartera de crédito hechas trimestralmente para financiación de primas, y de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 y complementarias de la Superintendencia, se clasifica la cartera por niveles de riesgo (A, B, C, D y E) atendiendo factores como la capacidad de pago de los deudores, cobertura e idoneidad de las garantías y servicio de la deuda, entre otros.

Una vez clasificada la cartera se constituyen provisiones individuales en los porcentajes que se indican a continuación:

- a) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como B (aceptables), el 1% del capital, los intereses y otros conceptos, en la parte no cubierta por la garantía real.
- b) Para créditos de consumo calificados como C (deficientes), el 20% del capital, los intereses, las comisiones y otros componentes de cartera de crédito, en la parte no cubierta con garantía real.
- c) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como D (difícil cobro), el 50% del capital.
- d) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como E (incobrables), el 100% del capital.

Provisión general

La Compañía mantiene provisión general del 1% sobre la cartera financiada de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera.

Políticas de castigos de cartera y cuentas por cobrar

En cuanto a la cartera de crédito y cuentas por cobrar, la Compañía tiene como política castigar los saldos que, por su antigüedad - superiores a un año - y una vez tramitadas las gestiones de cobranza respectivas, se concluye que su recuperación es poco probable. Estos castigos son revisados previamente por la Gerencia del área a cargo y posteriormente presentados a la alta gerencia y a la Junta Directiva para su aprobación.

Provisión para primas por recaudar

La Compañía efectúa el cálculo de la provisión de primas por recaudar de acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera, registrando la provisión sobre el 100% de las primas devengadas pendientes de cobro con más de 75 días comunes a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expidan con fundamento en ella.

Provisión para cuentas por cobrar actividad aseguradora y otros activos diferentes de primas por recaudar

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de seis meses de vencidas constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas, o antes si a juicio de la Compañía o de la Superintendencia, se dan los parámetros de que tratan los Artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedido por la Superintendencia.

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos indirectos incurridos hasta su implantación.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil, se capitalizan cuando es un valor significativo. Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el costo del activo; las tasas anuales de depreciación son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres	10%
Equipo de computación y vehículos	20%

Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos, corresponden a comisiones de intermediarios que son amortizadas durante la vigencia de la póliza y software de computación el cual se amortiza a tres años.

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos, son determinadas por el exceso de los avalúos comerciales de bienes inmuebles sobre el valor neto ajustado en libros, los cuales son practicados por firmas especializadas.

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta son determinadas por el exceso del valor comercial sobre el valor neto en libros, los cuales son practicados por firmas especializadas.

Cuentas por Pagar Asociadas

Registra las partidas pendientes de pago originadas en desembolsos efectuados por la Entidad por concepto de gastos comunes entre compañías asociadas y en especial a las características de administración de las mismas, correspondientes principalmente a las cuentas de gastos de personal, y su manejo contable y pago se efectúa de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia.

Reservas técnicas de seguros y capitalización

a) Técnica para riesgo en curso

La Compañía calcula la reserva técnica de riesgos en curso por el método de prima no devengada póliza a póliza deduciendo el porcentaje de comisión hasta en un 20%, excepto para los siguientes ramos que tienen cálculo especial.

Ramo	Base de retención	% de reserva	Período
Aviación, navegación y riesgo de minas y petróleos	100	10	Anual
Transportes	100	50	Trimestral
Manejo global bancario	100	20	Anual

b) Depósito de reserva a reaseguradores del exterior

La reserva de depósitos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales vigentes. Los porcentajes para los diferentes ramos son los siguientes: aviación, navegación y minas y petróleos y manejo global bancario e infidelidad y riesgos financieros 10% y para los demás ramos el 20%, excepto cuando la Superintendencia autoriza la no constitución del depósito.

c) Para siniestros avisados

La reserva para siniestros avisados se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para directos como de coaseguro.

d) Para siniestros no avisados (IBNR)

Se constituye una reserva para siniestros no avisados, tomando como base el promedio de la parte retenida de los pagos efectuados en los tres últimos años por concepto de siniestros no avisados de vigencias anteriores, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

e) Para desviación de siniestralidad

Se determina en un 40% de las primas retenidas en los riesgos de terremoto, acumulativa hasta el doble de la pérdida máxima probable del cúmulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor exposición.

Pensiones de jubilación

El Instituto de Seguros Sociales (ISS) y otras entidades autorizadas por la ley reciben contribuciones de la Compañía y de sus trabajadores para asumir la mayor parte del pasivo por pensiones de jubilación a favor de estos últimos. El pasivo por pensiones directamente a cargo de la Compañía, correspondiente esencialmente a personal contratado a partir del 1 de enero de 1967 o antes, se contabiliza con base en estudios actuariales.

Unidad de valor real UVR

Las inversiones constituidas en unidades de valor real (UVR), se ajustan diariamente de acuerdo con la cotización certificada por la Superintendencia. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Compañía. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de su ingreso, modalidad de contratación y sueldo. Además, en ciertos casos se reconocen intereses al 12% sobre montos acumulados a favor de cada empleado. Ante retiros injustificados, el empleado tiene derecho a recibir al momento de su desvinculación pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de su servicio, tipo de contrato y sueldo.

La Compañía hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos profesionales y pensiones), a los respectivos fondos privados que asumen estas obligaciones.

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o en la renta presuntiva, la que fuere mayor.

Cuentas de orden y contingentes

Las cuentas contingentes registran los hechos económicos que puedan llegar a afectar la estructura de la Compañía, en estas cuentas se incluyen los valores asegurados y las cuentas de orden registran las operaciones con terceros que no afectan la situación financiera de la entidad. De igual manera incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general tales como cuentas por cobrar castigadas, ajustes por inflación de activos, cuentas por cobrar, dividendos decretados, inversiones negociables, propiedades y equipo totalmente depreciados. También se llevan en cuentas de orden las cuentas de orden fiscal (el valor fiscal de los activos, el valor fiscal del patrimonio, la corrección monetaria fiscal y las pérdidas fiscales por amortizar).

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en cuentas de resultados por el sistema de causación. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas. De acuerdo con la Resolución No. 1800 de la Superintendencia, la Compañía aplica la cancelación automática del contrato de seguros al vencimiento del convenio de pago celebrado con los asegurados, reversando el valor de la prima no devengada.

Recuperaciones operacionales

Registra los ingresos provenientes del reintegro de provisiones de las cuentas por cobrar actividad aseguradora creada en ejercicios anteriores.

Comisiones sobre reaseguros

Las comisiones sobre reaseguros son causadas en el momento de registrar la cesión de primas al reasegurador.

Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requieren que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

Transacciones en moneda extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en

pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$ 1.768,23 y \$ 1.938,52 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados, ingreso o gasto, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2012 la posición en moneda extranjera de activos era de US 19.158 (miles de dólares) EU 290 (miles de Euros) y la posición en moneda extranjera de pasivos era de US 21.363 (miles de dólares). Al 31 de diciembre de 2011 la posición en moneda extranjera de activos era de US 7.481 (miles de dólares) y la posición en moneda extranjera de pasivos era de US 16.841 (miles de dólares).

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la ganancia neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación, sin incluir las acciones propias readquiridas, durante cada año.

Nuevos Pronunciamientos Contables

De conformidad con lo previsto en la Ley 1354 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF O IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board). Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las Compañías, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasifico a las Compañías en tres grupos para hacer la transición. La Compañía pertenece al grupo 1, cuyo periodo obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será el 31 de diciembre de 2015.

La Compañía debe presentar a la Superintendencia Financiera un plan de implementación a NIIF antes del 28 de febrero de 2013.

NOTA 4 - DISPONIBLE

El saldo de disponible al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	3,859	2,044
Bancos del país	3,672,392	4,677,169
Bancos del exterior	<u>308,155</u>	<u>915,753</u>
	<u>3,984,406</u>	<u>5,594,966</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encontraban depositados en bancos US 174.273,38 y US 472.397,85 respectivamente.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

Las partidas por regularizar en las conciliaciones bancarias, con una antigüedad superior a 30 días calendario, se reclasificaron a la Cuenta 169395 - otras por \$5.7 millones (\$25.7 millones en 2011) y fueron provisionadas 100%.

NOTA 5 - INVERSIONES, NETO

El saldo de las inversiones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

El saldo de las inversiones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Inversiones negociables</u>		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación		
Títulos de tesorería	12,618,763	34,725,197
Títulos reducción de deuda	0	148,577
Títulos de deuda pública externa emitidos por la nación	0	613,953
Bonos pensionales	1,644,855	0
Títulos emitidos por establecimientos de crédito		
CDT's en bancos nacionales	7,841,381	1,015,781
CDT's en otras entidades	4,064,851	0
Bonos en bancos nacionales	8,157,471	11,446,252
Inversiones en el exterior		
Bonos en bancos del exterior	0	711,667
Bonos en entidades del exterior	2,580,582	996,610
Inversiones en títulos emitidos por OMC		
Bonos en organizaciones multilaterales de credito	12,132,556	20,223,286
Inversiones en títulos participativos		
Participación en carteras colectivas administradas por fiduciarias	2,115,009	2,178,068
Participación en carteras colectivas abiertas	0	1,365,995
Otras inversiones		
Titularizaciones	897,664	0
Bonos en entidades del sector real	10,305,153	2,319,675
Subtotal Inversiones negociables	<u>62,358,285</u>	<u>75,745,061</u>
<u>Inversiones al vencimiento en títulos de deuda</u>		
Títulos de reducción de deuda	1,220,759	1,377,875
Subtotal Inversiones al vencimiento en títulos de deuda	<u>1,220,759</u>	<u>1,377,875</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>		
Bonos bancos nacionales	3,770,491	0
Títulos de tesorería	3,491,400	2,843,165
Bonos en bancos del exterior	9,748,202	0
Titulos de deuda publica externa	947,144	0
Bonos emitidos por organismos multilaterales de credito	2,313,032	0
Acciones de baja y mínima liquidez bursátil	1,606,563	1,606,563
Subtotal Inversiones disponibles para la venta	<u>21,876,832</u>	<u>4,449,728</u>
Total inversiones	<u>85,455,876</u>	<u>81,572,664</u>

La Compañía posee más del 20% de participación en Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A., así:

31 de diciembre de 2012					
Generali Vida S.A	No. Acciones	Porcentaje de Participación	Costo Ajustado	Valor de Mercado	Valoración
		1,365,620	68.28%	1,600,547	12,803,316

31 de diciembre de 2011					
Generali Vida S.A	No. Acciones	Porcentaje de Participación	Costo Ajustado	Valor de Mercado	Valoración
		1,365,620	68.28%	1,600,547	12,415,999

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia, la Compañía presenta los estados financieros consolidados en forma independiente.

El resultado de la evaluación por riesgo crediticio para inversiones de títulos de deuda fue el siguiente:

<u>Calificación del emisor o administrador</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor en libros</u>
AAA	32,137,207	27,109,062
AA+	8,146,149	0
AA-	8,277,095	996,610
AA	1,583,561	2,077,663
A+	0	6,049,043
A-	9,748,202	4,024,957
A	4,034,180	0
BBB-	19,922,919	39,708,766
Total	<u>83,849,313</u>	<u>79,966,101</u>
 <u>Calificación Interna</u>		
Categoría A	<u>1,606,563</u>	<u>1,606,563</u>
Total interna	<u>1,606,563</u>	<u>1,606,563</u>
Total	<u>85,455,876</u>	<u>81,572,664</u>

El período de maduración de las inversiones se detalla de la siguiente manera para el año 2012:

	<u>2012</u>	<u>%</u>
Inversiones a la vista - fondos	2,115,009	2.47%
Inversiones con vencimientos entre un mes y un año	14,876,426	17.41%
Inversiones con vencimiento entre uno y dos años	16,854,802	19.72%
Inversiones con vencimientos entre dos y tres años	14,907,210	17.44%
Inversiones con vencimientos entre tres y cuatro años	836,131	0.98%
Inversiones con vencimientos entre cuatro y cinco años	9,807,802	11.48%
Inversiones con vencimientos entre cinco y seis años	2,142,511	2.51%
Inversiones con vencimiento entre seis y ocho años	14,770,083	17.29%
Inversiones con vencimiento entre ocho y diez años	7,539,339	8.82%
Inversiones sin vencimiento definido - acciones	1,606,563	1.88%
	<u>85,455,876</u>	<u>100.00%</u>

El período de maduración de las inversiones se detalla de la siguiente manera para el año 2011:

	<u>2011</u>	<u>%</u>
Inversiones a la vista - fondos	3,544,062	4.34%
Inversiones con vencimiento entre un mes y un año	16,027,883	19.65%
Inversiones con vencimiento entre uno y dos años	29,622,690	36.31%
Inversiones con vencimiento entre dos y tres años	16,861,112	20.67%
Inversiones con vencimiento entre cuatro y cinco años	7,160,064	8.78%
Inversiones con vencimiento entre seis y ocho años	6,750,290	8.28%
Inversiones sin vencimiento definido - acciones	1,606,563	1.97%
	<u>81,572,664</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las inversiones estaban libres de restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones, embargos o litigios.

NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El detalle de la cartera al 31 de diciembre era el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Financiación de primas	4,374,740	4,552,821
<u>Menos</u> - Provisión	<u>(49,463)</u>	<u>(53,401)</u>
	<u>4,325,277</u>	<u>4,499,420</u>

La siguiente es una presentación de las cuentas de cartera de crédito, incluidas en el reporte de endeudamiento por la Compañía, que está de acuerdo con normas de la Superintendencia.

El resultado de la calificación al 31 de diciembre fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>Provisión</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Provisión</u> <u>2011</u>
A - Normal	4,275,013	0	4,450,778	0
B - Aceptable	89,852	899	78,561	786
C - Apreciable	3,378	676	18,785	3,757
D - Significativo	4,712	2,356	2,734	1,367
E - Incobrible	1,785	1,785	1,963	1,963
	<u>4,374,740</u>	<u>5,716</u>	<u>4,552,821</u>	<u>7,873</u>
Provisión general		<u>43,747</u>		<u>45,528</u>

Saldo de la cartera evaluada al 31 de diciembre, por zona geográfica:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bogotá	1,712,428	1,806,282
Barranquilla	312,850	243,460
Cali	419,314	453,941
Medellín	834,657	927,371
Pereira	174,962	214,533
Manizales	138,031	163,280
Bucaramanga	350,314	279,814
Palmira	28,559	37,649
Cartagena	305,406	345,697
Armenia	80,895	62,059
Ibague	14,641	18,735
Monteria	2,683	0
	<u>4,374,740</u>	<u>4,552,821</u>

El movimiento de la cuenta de provisión de cartera de créditos fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	53,401	45,757
Castigos	(1,012)	0
Constitución de provisiones	0	8,293
Reintegro de provisiones	(2,926)	(649)
	<u>49,463</u>	<u>53,401</u>

Durante los años 2012 y 2011 la Compañía no efectuó operaciones de venta y compra de cartera, no hubo créditos reestructurados ni operaciones de leasing.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El saldo de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Siniestros avisados por liquidar parte reaseguradores	31,418,453	31,619,010
Primas por recaudar	37,211,020	25,772,472
Reaseguradores exterior cuenta corriente	1,060,409	1,913,892
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	122,547	29,896
Intermediarios de seguros	186,170	164,628
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	8,037	100,939
Depositos a reaseguradores del exterior	131,185	98,490
	<u>70,137,821</u>	<u>59,699,327</u>
<u>Menos - provisión</u>		
Primas por recaudar	(2,475,383)	(2,356,084)
Otros activos de seguros	(420,487)	(369,810)
	<u>(2,895,870)</u>	<u>(2,725,894)</u>
Total	<u>67,241,951</u>	<u>56,973,433</u>
Porcentaje de la provisión sobre la deuda	4.1%	4.6%

Maduración de cuentas por cobrar actividad aseguradora (excepto primas por recaudar) :

De cero a treinta días (0 a 30 días)	515,089	1,309,099
De treinta y uno a noventa días (31 a 90 días)	1,364,518	176,761
De noventa y uno a ciento ochenta días (91 a 180)	3,204,872	163,995
Más de ciento ochenta y un días(*)	27,842,322	32,277,000
	<u>32,926,801</u>	<u>33,926,855</u>

(*) Incluye cuenta correlativa en el pasivo, por reservas de siniestros a cargo de reaseguradores, por valor de \$ 27.663,17 millones y \$ 30.181,45 millones para el 2012 y 2011 respectivamente.

Maduración de primas por recaudar :

De cero a setenta y cinco días (0 a 75 días)	34,065,461	17,330,574
Más de 75 días	3,145,559	8,441,898
	<u>37,211,020</u>	<u>25,772,472</u>

El saldo de las cuentas corrientes al 31 de diciembre se detallaba así:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Coaseguradores cuenta corriente aceptados</u>		
Royal & Sun Alliance S.A	0	9,540
Liberty Seguros S.A	1,413	0
Colpatria S.A	19,606	0
Chartis Colombia S.A	14,414	0
Mapfre S.A	0	3,115
Suramericana de Seguros S.A	28,863	17,241
Seguros del Estado S.A	38	0
Allianz seguros S A	58,213	0
	<u>122,547</u>	<u>29,896</u>

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Coaseguradores cuenta corriente cedidos</u>		
Liberty Seguros S.A	5,400	66,289
La Previsora S.A	0	34,650
BBVA Seguros Colombia S.A	1,600	0
Seguros Colpatria S.A	1,037	0
	<u>8,037</u>	<u>100,939</u>

	<u>2012</u>	<u>Provisión</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Provisión</u> <u>2011</u>
<u>Reaseguradores exterior cuenta corriente</u>				
XI Re Latin America AG	7,367	0	123,527	0
XL London Market Limited	358,342	358,342	310,404	310,455
Transatlantic Reinsurance Company	167,261	0	48,364	0
Everest Reinsurance Company	248,132	0	647,194	0
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	0	0	105,311	0
Paris R America Insurance Company	0	0	169,473	0
Reaseguradora Patria	0	0	72,507	0
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	0	0	525	0
Talbot Underwriting Limited	2,160	0	0	0
Novae Syndicates Limited	106	106	105	0
Munchener Ruckversicherungs-gesellschaft	0	0	27,654	0
Aspen Insurance Uk Limited	0	0	48,791	0
QBE insurance limited	0	0	106,089	651
Sirius america insurance company	0	0	253,948	0
Amlin Bermuda Limited	2	0	0	0
QBE Insurance(Europe) Limited (antes QBE International)	651	651	0	0
Hannover Ruckversicherung Ag	200,316	0	0	0
Liberty Syndicate Management Limited	7,740	0	0	0
Chaucer Syndicates Limited	6,865	0	0	0
Partner Reinsurance Europe Limited	59,048	0	0	0
Royal & Sun Alliance Reinsurance Limited	2,419	0	0	0
	<u>1,060,409</u>	<u>359,099</u>	<u>1,913,892</u>	<u>311,106</u>

Porcentaje de provisión con la deuda

33.9%

16.3%

Las cuentas corrientes de Coaseguro Cedido y Coaseguro Aceptado no presentan saldo en provisión para el año 2012 y 2011.

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar actividad aseguradora fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	2,725,894	2,529,874
Reintegro de provisiones	(101,692)	(420,676)
Castigos	(135,377)	642
Provisión cargada a gastos de operación	407,045	616,054
Saldo al final del año	<u>2,895,870</u>	<u>2,725,894</u>

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipos de contratos y proveedores	0	517,449
Contratos forward (1)	11,421,055	0
Compañías asociadas (2)	0	1,085,898
Intermediarios de seguros	511,469	395,188
Cuentas por cobrar salvamentos y participación (3)	402,745	1,069,679
Bancos partidas conciliatorias	5,683	25,749
Adelantos al personal	0	1,030
Cuentas personales y seguros empleados	7,769	8,725
Deudores varios	36,059	27,497
Embargos cuentas bancarias	59,764	0
	<u>12,444,544</u>	<u>3,131,215</u>
<u>Menos - Provisión</u>	<u>(136,726)</u>	<u>(213,973)</u>
	<u>12,307,818</u>	<u>2,917,242</u>

(1) En esta cuenta se incluye el valor del derecho de las operaciones forwards que quedaron a diciembre 31 de 2012.

(2) Para 2011 corresponde al saldo de las operaciones realizadas con Generali Vida.

(3) Esta cuenta incluye los valores pendientes de cobrar por los salvamentos vendidos.

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	213,973	132,471
Reintegro de provisiones	(77,247)	(1,902)
Provisión cargada a gastos de operación	0	83,404
Saldo al final del año	<u>136,726</u>	<u>213,973</u>

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El saldo de las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Edificios	3,980,913	3,267,534
Equipo de computación	972,851	969,189
Terrenos	1,735,670	1,608,770
Equipo, muebles y enseres	2,037,443	1,940,361
Vehículos	245,110	450,040
	<u>8,971,987</u>	<u>8,235,894</u>
Ajustes por inflación	1,201,889	1,205,075
<u>Menos</u>		
Depreciación acumulada	(5,025,329)	(4,780,770)
Ajuste por inflación	(408,813)	(410,529)
	<u>(5,434,142)</u>	<u>(5,191,299)</u>
	<u>4,739,734</u>	<u>4,249,670</u>

Estos activos están libres de restricciones como gravámenes, hipotecas ó pignoraciones.

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en febrero de 2011.

Al 31 de diciembre existían seguros sobre los activos los cuales se consideran suficientes.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cargos diferidos	10,946,849	10,374,198
Créditos a empleados	1,448,126	1,113,029
Sobrantes de anticipos y retenciones	97,502	49,515
Gastos pagados por anticipado	639,256	514,552
Bienes de arte y cultura	33,454	33,454
Clubes sociales	23,106	23,106
Otros	<u>152,797</u>	<u>182,926</u>
	<u>13,341,090</u>	<u>12,290,780</u>
 <u>Menos - Provisión</u>	 <u>(42,569)</u>	 <u>(72,737)</u>
	<u>13,298,521</u>	<u>12,218,043</u>

El movimiento durante el año de 2012 y 2011 de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>Aumentos</u>	Amortizaciones del año	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Siniestros de coaseguro aceptado (1)	242,056	3,976,967	3,802,116	416,907
Seguros	178,483	24,298	77,573	125,208
Otros	94,013	217,686	214,558	97,141
	<u>514,552</u>	<u>4,218,951</u>	<u>4,094,247</u>	<u>639,256</u>

<u>Concepto</u>	Saldo al de 2010	<u>Aumentos</u>	del año	Saldo al de 2011
Siniestros de coaseguro aceptado (1)	49,781	1,648,107	1,455,832	242,056
Seguros	157,983	379,148	358,648	178,483
Otros	89,941	259,479	255,407	94,013
	<u>297,705</u>	<u>2,286,734</u>	<u>2,069,887</u>	<u>514,552</u>

El movimiento durante el año de 2012 y 2011 de los cargos diferidos fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2012</u>
Licencias	285,776	40,673	183,664	142,785
Costos de contratos no proporcionales	0	11,843,660	11,843,660	0
Comisiones intermediarios	8,363,721	17,748,841	16,438,000	9,674,562
Remodelaciones	119,086	0	59,543	59,543
Impuesto al patrimonio (2)	1,605,615	0	535,656	1,069,959
	<u>10,374,198</u>	<u>29,633,174</u>	<u>29,060,523</u>	<u>10,946,849</u>

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011</u>
Licencias	212,174	257,853	184,251	285,776
Costos de contratos no proporcionales	0	13,453,153	13,453,153	0
Comisiones intermediarios	8,103,963	16,603,965	16,344,207	8,363,721
Remodelaciones	0	119,086	0	119,086
Impuesto al patrimonio (2)	0	2,141,079	535,464	1,605,615
	<u>8,316,137</u>	<u>32,575,136</u>	<u>30,517,075</u>	<u>10,374,198</u>

Las amortizaciones se llevan a la cuenta específica del gasto, con excepción de las comisiones que tienen cuenta especial 511561 Comisiones de Intermediarios.

- (1) Los siniestros descontados por las compañías líder requieren de un análisis previo para verificar coberturas, porcentajes de participación y recaudo de primas, para ser registrados como siniestros liquidados. La Compañía al cierre de cada uno de los ejercicios, mantiene una reserva del 100% sobre la participación que le corresponde.
- (2) Con la Ley 1370 de 2009 se crea el impuesto al patrimonio para el año gravable 2011 el cual se pagara en cuatro años, en este sentido el impuesto se esta amortizando en el mismo periodo de tiempo.
- (3) El movimiento de la provisión de otros activos durante el año fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	72,737	41,180
Reintegro de provisiones	(27,862)	0
Castigos	(2,306)	0
Provisión cargada a gastos de operación	0	31,557
Saldo al final del año	<u>42,569</u>	<u>72,737</u>

NOTA 11 - VALORIZACIONES

El saldo de las valorizaciones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inversiones disponibles para la venta (1)	11,260,791	10,856,663
Propiedades y equipo (2)	13,723,416	13,590,006
Aportes permanentes	90,335	35,873
	<u>25,074,542</u>	<u>24,482,542</u>

(1). Para el año 2012	No. Acciones	Vr Intrínseco	Costo ajustado	Valor de mercado	Valorización
Generali Vida S.A.	1,365,620	9,375.46	1,600,547	12,803,316	11,202,769
Inverfas S.A	2,876	1,590.69	1,277	4,575	3,298
Inverseguros S.A	1,751	33,959.64	4,739	59,463	54,724

(1). Para el año 2011	No. Acciones	Vr Intrínseco	Costo ajustado	Valor de mercado	Valorización
Generali Vida S.A.	1,365,620	9,091.84	1,600,547	12,415,999	10,815,452
Inverfas S.A	2,876	1,547.06	1,277	4,450	3,173
Inverseguros S.A	1,751	24,430.59	4,739	42,777	38,038

(2) El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en febrero de 2011 por la compañía Avalúos Nacionales S.A.

NOTA 12 – OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre los contratos forward comprendían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Contratos forwards de venta de moneda	11,121,792	186,621
	<u>11,121,792</u>	<u>186,621</u>

En esta cuenta se incluye el valor de la obligación de las operaciones forwards que quedaron a diciembre 31 de 2012, para el año 2011 corresponde al valor neto del derecho de \$ 11,017,534,9 (miles) menos la obligación de \$ 11,204,155,9 (miles).

De acuerdo con el Capítulo XVIII de la Circular 100 de 1995, Numeral 7.4., sobre revelación de instrumentos financieros derivados en notas a los Estados Financieros, la Compañía presenta al 31 de diciembre de 2012 el siguiente producto derivado:

Dos operaciones forwards de venta de divisas, una por la suma de US\$5.000.000,00, con vencimiento 20 de febrero de 2013 a una tasa de cambio pactada de \$1.835,34 pesos por dólar americano y la otra por la suma US\$ 1.300.000,00, con vencimiento 20 de febrero de 2013 a una tasa de cambio pactada de \$1.777,45 pesos por dólar americano, contratado con fines de cobertura, cuya posición primaria cubierta corresponde a las inversiones en moneda extranjera.

El derivado en mención busca cubrir las inversiones en moneda extranjera ante el riesgo cambiario por fluctuaciones en la tasa de cambio peso dólar.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar actividad aseguradora comprendían

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reaseguradores del exterior cuenta corriente	8,031,870	1,947,206
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	1,353,680	1,384,697
Siniestros liquidados por pagar	2,315,022	4,150,899
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	71,695	25,933
Depósito para expedición de pólizas	227,422	232,084
Primas por recaudar coaseguro cedido	517,237	329,163
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	512,680	344,523
Reaseguradores del interior cuenta corriente	481,109	0
	<u>13,510,715</u>	<u>8,414,505</u>

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	<u>13,510,715</u>	<u>8,414,505</u>

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por pagar discriminados por ramo:

Automóviles	1,251,014	1,533,027
Responsabilidad civil	326,415	71,417
Incendio	309,340	2,156,512
Equipo electrónico	9,931	926
Transportes	8,813	81,767
Sustracción	65,586	137,881
Rotura de maquinaria	19,775	141,141
Manejo	129,155	28,024
Terremoto	194,993	204
	<u>2,315,022</u>	<u>4,150,899</u>

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a reaseguradores:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Assicurazioni Generali S.P.A	5,584,743	1,288,871
Hannover Ruckeverversicherungs AG	0	279,994
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	84,161	0
Swiss Reinsurance America Corporation	30,668	25,005
Paris Re America Insurance Company	17,374	0
Federal Insurance Company	72,232	15,502
Amlin Bermuda Limited	0	10,806
Aspen Insurance Uk Limited	11,552	0
Continental Casualty Company	3,457	6,089
Flagstone Reassurance Suisse S.A	2,942	30,880
Folskamerica Reinsurance Company	0	23,017
International General Insurance Co. Ltd	19,662	9,363
Chaucer Syndicates Limited	0	39,216
Odyssey America Reinsurance Corporation	0	4,595
Reaseguradora Patria	145,585	0
Scor Andina	0	7,680
Sirius America Insurance Company	19,280	0
The New Hampshire Insurance Company	29,587	63,636
Validus Reinsurance Company Ltd	63,313	51,658
Canopus Managing Agents Limited	701	701
Great Lakes Reinsurance (UK) PLC	19,489	9,363
Royal & Sun Alliance Reinsurance Limited	0	42,275
Talbot Underwriting Limited	0	35,434
Ark Syndicate Management Limited	0	1,095
Catlin Insurance Company Limited	0	931
Heritage Managing Agency Limited	0	1,095
QBE insurance (Europe) Limited	15,561	0
Mapfre Asistencia Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A	1,156,708	0
Liberty Mutual Insurance Company	6,890	0
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	61,370	0
Antares Managing Agency Limited	23,461	0
Brit Syndicates Limited	575,269	0
Max at Lloyds Ltd	11	0
Navigators Underwriting Agency Limited	10,355	0
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	24	0
Odyssey Reinsurance Company	70,469	0
Scor Reinsurance Company	7,006	0
	<u>8,031,870</u>	<u>1,947,206</u>

Vencimiento de cuentas por pagar actividad aseguradora

De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	<u>8,031,870</u>	<u>1,947,206</u>
---	------------------	------------------

NOTA 14 – CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otras obligaciones financieras (1)	<u>3,680,823</u>	<u>4,761,173</u>
	<u>3,680,823</u>	<u>4,761,173</u>

(1) Corresponde a la obligación adquirida con Generali Colombia Vida S.A., la cual será cancelada en el mes el diciembre de 2013, con una tasa de interés del 5.8% EA.

NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos a las ventas por pagar	5,510,649	1,494,450
Retenciones y aportes laborales	605,629	775,367
Cheques girados no cobrados	20,000	37,133
Adecuación e instalación oficinas	2,352	29,874
Comisiones y honorarios	114,783	63,757
Proveedores	467,319	844,353
Dividendos y excedentes	42,917	42,917
Mantenimiento y reparaciones	9,466	1,095
Arrendamientos	32,129	6,316
Bancos partidas conciliatorias - crédito	111,946	178,435
Impuestos de seguridad democrática y otros	1,070,539	1,607,324
Diversas	37,062	75,020
Asociadas (1)	600,367	0
	<u>8,625,158</u>	<u>5,156,041</u>

(1) Para el año 2012 corresponde a la cuenta por pagar a Generali Colombia Vida por transacciones intercompañías.

NOTA 16 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

El saldo de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reserva siniestros pendientes parte reaseguradores	31,418,453	31,619,010
De riesgos en curso	40,249,040	43,048,510
Reserva para siniestros avisados parte compañía	17,038,901	18,919,534
Reserva para siniestros no avisados parte compañía	1,446,964	1,644,853
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	6,993,856	1,410,646
Reserva desviación de siniestralidad	21,900,664	19,305,519
	<u>119,047,878</u>	<u>115,948,072</u>

Un detalle de la reserva para siniestros avisados parte Compañía clasificados por ramos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Automóviles	9,265,754	10,645,588
Transportes	1,033,594	1,054,170
Equipo electrónico	432,602	361,382
Sustracción	523,030	896,993
Responsabilidad civil	968,888	1,091,716
Incendio, terremoto	3,649,574	3,193,843
Rotura de maquinaria	633,243	899,346
Manejo	429,634	667,089
Cumplimiento	38,897	71,897
Obras en construcción	11,200	2,000
Maquinaria en despoblado	37,734	34,000
Vidrios planos	0	500
Montaje de maquinaria	14,751	1,010
	<u>17,038,901</u>	<u>18,919,534</u>

Un detalle de la reserva para siniestros no avisados parte Compañía clasificados por ramos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Automóviles	901,590	1,237,330
Transportes	120,263	87,951
Equipo electrónico	70,215	58,395
Sustracción	55,285	49,094
Responsabilidad civil	50,643	42,315
Incendio, terremoto	140,613	104,812
Rotura de maquinaria	25,901	428
Manejo	81,302	61,761
Maquinaria en despoblado	0	97
Vidrios planos	1,152	637
Navegación casco	0	2,033
	<u>1,446,964</u>	<u>1,644,853</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existían procesos jurídicos en contra de la Compañía por concepto de reclamaciones de siniestros cuyas pretensiones ascendían aproximadamente a \$148.514 y \$151.464 millones, respectivamente, de los cuales se tenían provisiones por aproximadamente \$15.446 y \$17.070 millones, respectivamente, tanto a cargo de los reaseguradores, coaseguradores y de la Compañía. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía, o sí resultaren pasivos, éstos no afectarán de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

NOTA 17 - OTROS PASIVOS

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cesantías consolidadas	271,673	262,578
Intereses sobre cesantías	30,395	30,194
Vacaciones consolidadas	609,904	519,065
Otras prestaciones sociales	208,575	201,806
Pensiones de jubilación	2,317,209	2,228,614
Ingresos anticipados	76,803	64,253
Primas pendientes de devolución	442,570	457,337
Diversos	298,816	296,732
	<u>4,255,945</u>	<u>4,060,579</u>

Un detalle del movimiento y saldo de la cuenta pensiones de jubilación era el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cálculo actuarial inicial	2,228,614	2,314,719
Movimiento del año	88,595	(86,105)
Valor cálculo actuarial final	<u>2,317,209</u>	<u>2,228,614</u>

Pensiones de jubilación

Los valores de la obligación por concepto de pensiones se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a disposiciones legales elaborados por el departamento de actuaría de la Compañía para el 2012 e igualmente para el 2011. Para dicho cálculo se han aplicado las siguientes bases técnicas:

- a) Mortalidad: Tabla colombiana de mortalidad experiencia ISS 2005-2008 adoptada por la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera y para el personal inválido se utilizan las tablas de mortalidad de inválidos adoptadas en la misma Resolución.
- b) Interés técnico: De acuerdo con el Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El número de personas cobijadas por el cálculo de pensiones es de 11 (12 en 2011) y los beneficios cubiertos son una pensión mensual de jubilación, una renta post-mortem, una mesada en el mes de diciembre igual a la pensión de jubilación, una mesada en junio de cada año y un auxilio funerario en caso de fallecimiento del jubilado.

NOTA 18 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de los pasivos estimados al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones causadas sobre primas por recaudar	4,438,035	3,329,248
Impuestos	345,015	369,987
Diversos	817,285	821,000
	<u>5,600,335</u>	<u>4,520,235</u>

NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS PATRIMONIALES

Capital social

Un detalle del capital social es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital autorizado	21,000,000	21,000,000
Capital por suscribir	(52)	(52)
Capital suscrito y pagado	<u>20,999,948</u>	<u>20,999,948</u>

Al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011 el capital autorizado de la Compañía era de \$21,000,000 (miles), con valor nominal de \$2,100 pesos cada acción, representado en 10,000,000 de acciones todas en circulación.

Reservas patrimoniales

Un detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reserva legal	7,608,790	7,600,600
Reserva por valoración de inversiones	73,708	0
	<u>7,682,498</u>	<u>7,600,600</u>

NOTA 20 - CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Deudores</u>		
Valor fiscal de los activos	146,668,366	139,865,889
Documentos entregados en custodia	81,734,304	76,422,039
Inversiones negociables en títulos de deuda	45,530,138	50,269,435
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1,220,759	1,377,875
Inversiones disponibles para venta en títulos de deuda	17,957,238	2,843,165
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	86,959,913	85,040,316
Perdidas de las inversiones admisibles reservas técnicas	16,576,523	10,982,150
Operaciones recíprocas activas con matriz y subordinadas	12,803,315	13,501,896
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables	2,533,013	1,679,537
Propiedades y equipos totalmente depreciados	3,335,042	3,094,850
Activos castigados	2,731,788	2,603,598
Cheques impagados	42,569	66,429
Ajustes por inflación de los activos	1,723,687	1,726,157
Otras cuentas de orden	3,787,908	4,789,073
	<u>423,604,563</u>	<u>394,262,409</u>
<u>Acreedores</u>		
Valor fiscal del patrimonio	36,570,979	39,628,054
Capitalización, revalorización del patrimonio	20,201,730	20,201,730
Ajustes por inflación patrimonio	11,085,869	11,085,869
Rendimientos inversiones	3,533,291	2,755,298
Rendimientos de las inversiones admisibles reservas técnicas	23,927,817	14,539,662
Valores recibidos en garantía	1,454,421	1,084,128
Operaciones recíprocas cuentas por pagar	600,367	0
Otras cuentas de orden	273,088	(65,909)
	<u>97,647,562</u>	<u>89,228,832</u>
<u>Contingentes</u>		
Pérdida fiscales y renta presuntiva por amortizar y otras cuentas	31,958,898	31,958,898
Valores netos asegurados	<u>122,325,713,000</u>	<u>104,553,122,000</u>
	<u>122,357,671,898</u>	<u>104,585,080,898</u>
	<u>122,878,924,023</u>	<u>105,068,572,139</u>

NOTA 21 - PRIMAS EMITIDAS

Los ingresos por primas emitidas comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Seguros de daños	139,222,342	115,580,154
Coaseguros aceptado	8,010,855	6,756,108
	<u>147,233,197</u>	<u>122,336,262</u>

NOTA 22 –LIBERACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

Los ingresos por liberación de reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reserva de riesgos en curso	43,017,886	41,103,351
Reserva para siniestros pendientes	16,178,825	21,637,946
Reserva para siniestros no avisados	497,894	175,706
	<u>59,694,605</u>	<u>62,917,003</u>

Los gastos por constitución de las reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reservas riesgos en curso	40,218,416	42,944,785
Reservas para siniestros pendientes	14,298,193	17,638,551
Desviación de siniestralidad	2,595,145	2,762,723
Reservas para siniestros no avisados	300,004	236,041
	<u>57,411,758</u>	<u>63,582,100</u>

NOTA 23 – REASEGUROS

Los ingresos del producto de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reaseguros exterior:		
Reembolso de siniestros sobre cesiones	13,107,419	7,184,033
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales	931,730	3,954,651
Comisiones sobre cesiones	7,292,314	1,711,292
Cancelaciones primas de reaseguros cedidos	9,516,984	241,266
	<u>30,848,447</u>	<u>13,091,242</u>

NOTA 24 - VALORACIÓN Y PRODUCTO DE INVERSIONES

Los ingresos por valoración y producto de inversiones comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valoración inversiones	6,247,469	8,837,621
Otros intereses	1,010,328	996,512
Utilidad en venta de inversiones	17,607	93,601
	<u>7,275,404</u>	<u>9,927,734</u>

NOTA 25 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad en cambio de moneda	1,342,850	1,196,114
Salvamentos de seguros	3,239,229	2,098,922
Recobros de siniestros	1,968,707	1,978,224
Recuperaciones operacionales	101,692	420,676
Administración coaseguros	66,452	58,805
Otros utilidad operación	17,935	94,163
	<u>6,736,865</u>	<u>5,846,904</u>

NOTA 26 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad en venta de activos		
De propiedades y equipo (1)	50,171	239,935
	<u>50,171</u>	<u>239,935</u>
Arrendamientos recibidos	417,290	6,485
Recuperaciones		
Reintegro de otras provisiones	783,135	836,116
Bienes castigados	710	13,231
Comisiones sobre primas por recaudar	16,922	1,607
Reintegro de provisiones de cuentas por cobrar	77,248	1,902
Otras recuperaciones	17,485	47,602
	<u>895,500</u>	<u>900,458</u>

Diversos

Ingresos años anteriores	205,086	239,712
Reintegro gasto GNG	94,150	83,500
Reintegro gasto publicidad y otros	150,886	655
	<u>450,122</u>	<u>323,867</u>
Total	<u>1,813,083</u>	<u>1,470,745</u>

(1) Para el año 2011 se vendieron los bienes raíces de la oficina de la sucursal Pereira lo que generó una utilidad de \$ 236 millones.

NOTA 27 - REASEGUROS

Los costos de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reaseguros exterior		
Primas cedidas seguros de daños y personas	61,464,485	22,246,861
Costos de contratos no proporcionales	11,730,960	13,453,153
Cancelaciones comisiones sobre cesiones	3,266,240	139,272
Salvamentos parte reasegurada	58,708	348,641
Otros costos	2	81
	<u>76,520,395</u>	<u>36,188,008</u>

NOTA 28 - GASTOS GENERALES

Los gastos generales comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos de personal	11,296,133	11,282,121
Honorarios	1,586,519	1,671,210
Impuestos	1,339,805	1,463,548
Arrendamientos	861,028	804,394
Gravamen a los movimientos financieros	603,928	598,888
Servicios públicos	567,338	514,177
Servicios temporales	438,289	491,683
Aseo, vigilancia y administración	470,013	454,563
Depreciaciones	413,079	435,764
Mantenimientos y reparaciones	457,691	293,645
Gastos de viaje	160,445	164,299
Publicidad y propaganda	513,979	523,864
Contribuciones y afiliaciones	473,417	243,564
Útiles y papelería	292,760	289,710
Amortizaciones	243,207	184,251
Relaciones públicas	75,308	89,808
Adecuación e instalación de oficinas	123,742	196,328
Transportes	123,189	102,708
Seguros	77,280	68,413
Publicación y suscripciones	31,054	45,997
Exámenes médicos	11,762	1,981
Donaciones	250	250
Diversos (1)	<u>5,856,458</u>	<u>6,030,266</u>
	<u>26,016,674</u>	<u>25,951,432</u>

(1) En esta partida, para el año 2012 se incluyeron \$5,078.7 y 2011 \$5,472.3 millones por concepto de los contratos para servicio de asistencia en automóviles y ramos de generales.

NOTA 29 - GASTOS FINANCIEROS, OTRAS COMISIONES Y PERDIDA EN VENTA DE INVERSIONES

Los gastos financieros comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pérdida en cambio de moneda	1,252,966	1,015,145
Comisiones bancarias y de fiducia	575,576	487,393
Pérdida en venta de inversiones	121,252	422,331
Intereses por créditos bancarios	236,798	72
Pérdida en valoración de derivados	618,720	2,093,505
	<u>2,805,312</u>	<u>4,018,446</u>

NOTA 30 - PROVISIONES

Las provisiones comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Financiación	0	8,293
Actividad aseguradora	407,045	616,053
Cuentas por cobrar	0	83,405
Otras (1)	520,627	783,904
	<u>927,672</u>	<u>1,491,655</u>

(1) Dentro de la cuenta otras provisiones, los conceptos más significativos son la provisión de incentivos a intermediarios por \$153 millones (\$266 millones en 2011), provisión de servicio de asistencia ramos autos y hogar \$238.6 millones (\$414.9 millones en 2011), provisión atención intermediarios \$40 millones (\$54 millones en 2011).

NOTA 31 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

Impuesto de renta y complementarios	350,000	360,000
Impuesto a las ventas por pagar	5,510,649	1,494,450
Impuestos de industria y comercio	351,834	380,386
Impuestos al patrimonio (*)	1,071	1,607

(*) El vencimiento del impuesto al patrimonio de la parte no corriente es como sigue:

Año	Valor
2013	536,000
2014	535,000
Total	<u>1,071,000</u>

Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la misma tarifa indicada anteriormente. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$ 19.414 millones originadas en los años 2007, 2008 y 2010. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas y/o reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- d) Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$ 12.378 millones, generados durante los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2011. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2003 pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes y/o reajustados fiscalmente.
- e) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2011 por la firma Base Firma de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2012 sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del

estudio correspondiente al año 2011 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y remesa y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta	562.790	441.898
Diferencia en rendimientos financieros	(10.947)	(958.372)
Diferencia en venta de acciones y activos	0	9.659
Recuperación de deducciones	(857.457)	(758.833)
Ingresos no constitutivos de renta	(277.221)	(2.857.685)
Gastos (deducibles) y no deducibles fiscalmente, neto	582.835	1.735.872
Pérdida fiscal	<u>0</u>	<u>(2.387.461)</u>
Base de renta - Renta Presuntiva	<u>1.003.131</u>	<u>1.070.539</u>
Tasa Impositiva	<u>33%</u>	<u>33%</u>
Impuesto de la renta estimado	<u>350.000</u>	<u>360.000</u>

El saldo a favor de impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión de impuesto de renta	350.000	360.000
Menos - Retenciones en la fuente	375.881	357.802
Saldo a favor año anterior	71.621	51.713
Saldo a favor por renta	<u>(97.502)</u>	<u>(49.515)</u>

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Patrimonio contable	50,585,480	49,460,754
Partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales		
Reajustes fiscales de activos fijos	842,781	862,926
Otros activos forward	(299,263)	0
Provisiones no fiscales de activos	488,219	463,219
Pasivos estimados y provisiones	492,843	815,046
Valorizaciones contables de activos fijos e inversiones en acciones	(14,690,064)	(15,233,219)
Patrimonio fiscal	<u>37,419,996</u>	<u>36,368,726</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2009, 2010 y 2011 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto al patrimonio

En los términos de la Ley 1370 de 2009, se estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a \$5.000 millones deben pagar una tarifa del 4.8%.

Mediante el decreto de emergencia número 4825 de diciembre de 2010 se estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto, la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

La base para el cálculo de dicho impuesto es el patrimonio líquido al 1 de enero de 2011 y la tarifa será del 6 % incluida la sobretasa, el cual ascendió a la suma de \$2.141.0 millones y se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años.

Durante este año, el monto pagado por este impuesto ascendió a \$ 535.3 millones el cual se registro con cargo a la cuenta revalorización del patrimonio.

Reforma Tributaria:

A continuación se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2013, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

- Se reduce la tarifa del impuesto sobre la renta del 33% al 25% a partir de 2013.
- Se crea a partir de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 9% hasta 2015 y del 8% para los años siguientes. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable será del 9%. En la determinación de la base para la liquidación del impuesto CREE no es permitida la compensación de pérdidas fiscales o exceso de renta presuntiva.
- Se exoneran a las personas jurídicas declarantes del impuesto sobre la renta del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje – SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta 10 salarios

mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).

- Se establece que únicamente para efectos tributarios las referencias contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (2015).
- Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
- Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
- Se introducen nuevas reglas sobre al régimen de precios de transferencia en operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

NOTA 32- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Assicurazioni Generali S.p.A. por concepto de reaseguros cedidos y de los pagos efectuados a los directivos y a los miembros de la Junta Directiva:

	<u>Miembros</u> <u>Junta Directiva</u>	<u>Pagos a</u> <u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2012</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2011</u>
<u>Activo</u>			
Reaseguradores exterior cuenta corriente		0	897,478
Siniestros pendientes parte reaseguradores		21,849,382	22,302,350
	0	21,849,382	23,199,828
<u>Pasivo</u>			
Reaseguradores exterior cuenta corriente		5,584,743	2,186,349
Depósitos retenidos a reaseguradores		5,440,756	881,810
	0	11,025,499	3,068,159
Ingresos	0	18,094,748	6,921,473
Gastos	111,698	41,073,090	17,123,013

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. (subordinada) por concepto de inversión, venta de inversiones, pagos, recaudo por cuenta de terceros y servicio de procesamiento electrónico de datos:

TRANSACCIONES Y SALDOS CON GENERALI COLOMBIA VIDA

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activo</u>		
Inversiones	1,600,547	1,600,547
Valorizaciones de inversiones	11,202,769	10,815,452
Compañías asociadas	<u>0</u>	<u>1,085,898</u>
	<u>12,803,316</u>	<u>13,501,897</u>
<u>Pasivo</u>		
Otras obligaciones financieras (ver nota 14)	3,680,823	4,761,173
Compañías asociadas	<u>600,367</u>	<u>0</u>
	<u>4,281,190</u>	<u>4,761,173</u>
<u>Patrimonio</u>		
Dividendos	<u>277,221</u>	<u>2,780,402</u>
<u>Ingresos</u>		
Arrendamiento	<u>411,413</u>	<u>0</u>
<u>Gastos</u>		
Intereses	<u>236,358</u>	<u>0</u>

NOTA 33- REVELACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera y la Circular Externa 042 de 2010 la cual incluye adiciones relacionadas con el sistema de administración de riesgos que deberán adoptar las entidades vigiladas por la realización de sus operaciones de tesorería, a continuación se describen las revelaciones correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término, bonos, entre otros, atendiendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

Información cualitativa

a) Política de riesgo

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, e invierte exclusivamente en aquellas entidades que brindan seguridad, liquidez y rentabilidad, dentro de los parámetros establecidos en el Decreto 2779 de 2001.

La Política de riesgo comprende lo siguiente:

1. Inversiones de renta fija

Se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o por el Banco de la República, en entidades públicas y en empresas públicas o mixtas, entidades del sector financiero y real que se encuentren debidamente vigiladas por las entidades gubernamentales y que sean de primer orden, con suficiente liquidez y un sano comportamiento financiero y patrimonial. La política es la de obtener seguridad con buena rentabilidad. Los plazos de las inversiones dependen de la situación del mercado, su volatilidad y la coyuntura macroeconómica del país. Así mismo y en el caso de inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2953 de 2010 permite, cuando sean de bajo riesgo.

2. Inversiones de renta variable

Se hacen inversiones en acciones de aquellos emisores que se encuentran clasificados por la Superintendencia Financiera de Colombia en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable; igualmente por intermedio de cartera colectivas administradas por sociedades comisionistas de bolsa. Sin embargo; si se invierte en acciones de baja o mínima bursatilidad o que no se encuentren inscritas en la bolsa, dicha inversión es evaluado por el Comité de Inversiones, con base en los estudios que para tal efecto presente la administración.

3. Bienes raíces

La Compañía puede efectuar inversión en aquellos bienes raíces o en proyectos de construcción que el Comité de Inversiones considere prudente hacerlo, siempre observando la seguridad, valorización y rentabilidad, previa aprobación de la Junta Directiva.

b) Política de inversiones

La Compañía aplica la política establecida por el Comité de Inversiones, que consiste en que de acuerdo con las condiciones del mercado tanto interno como externo, se estructure y diversifique el portafolio de inversiones, teniendo en cuenta la seguridad, la rentabilidad, el plazo, la liquidez y el desempeño que haya tenido cada compañía donde se realice la inversión.

c) Valoración de inversiones

1. Valoración de inversiones de títulos participativos

Para los títulos con baja o mínima bursatilidad, o sin cotización el costo de adquisición se aumenta y disminuye en el porcentaje de participación que corresponde sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, según los últimos estados financieros del emisor. Los títulos con media y alta bursatilidad se

valoran con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.

2. Valoración de inversiones de títulos de deuda

Los títulos de deuda clasificados como negociables o disponibles para la venta, se valoran de acuerdo al valor o precio justo de intercambio que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento se valoran de forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Información cuantitativa

1. Composición del portafolio al 31 de diciembre de 2012

<u>Inversiones negociables en títulos de deuda</u>	<u>Valor</u>	<u>% Participación</u>
Bonos en bancos nacionales	8,157,471	9.55%
Cdt's en bancos nacionales	7,841,381	9.18%
Cdt's en otras entidades	4,064,851	4.76%
Títulos de tesorería	12,618,763	14.77%
Bonos en entidades del exterior	2,580,582	3.02%
Bonos en organizaciones multilaterales de crédito	12,132,556	14.18%
Bonos pensionales	1,644,855	1.92%
Subtotal	49,040,459	57.38%
<u>Inversiones negociables en títulos participativos</u>		
Participación en carteras colectivas administradas por fiduciarias	2,115,009	2.47%
Subtotal	2,115,009	2.47%
<u>Otras inversiones</u>		
Titularizaciones	897,664	1.05%
Bonos en entidades del sector real	10,305,153	12.06%
Subtotal	11,202,817	13.11%
<u>Inversiones al vencimiento en títulos de deuda</u>		
Títulos de reducción de deuda	1,220,759	1.43%
Subtotal	1,220,759	1.43%
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>		
Bonos bancos nacionales	3,770,491	4.41%
Titulos de tesorería	3,491,400	4.09%
Bonos en bancos del exterior	9,748,202	11.41%
Titulos de deuda publicar externa	947,144	1.11%
Bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito	2,313,032	2.71%
Acciones	1,606,563	1.88%
Subtotal	21,876,832	25.61%
Total portafolio	85,455,876	100.00%
Durante al año 2012 el valor máximo del portafolio	85,455,876	
Durante al año 2012 el valor mínimo del portafolio	78,586,849	
Durante al año 2012 el valor promedio del portafolio	81,328,484	

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el ejercicio de 2012 se enviaron los reportes pertinentes a las autoridades competentes en relación con operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, clientes exonerados, vehículos asegurados, autopropulsados y productos e igualmente se atendieron en forma oportuna, dos requerimientos efectuados por la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente se realizó la capacitación anual a funcionarios e intermediarios y se consolidó el proceso implementado a finales del año anterior para la confirmación de la información y la actualización anual de los datos de nuestros clientes a través del Call Center.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado).

En el manual del SARO, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura, el registro de eventos de riesgos ocurridos y la capacitación y divulgación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual de todos los funcionarios nuevos y antiguos de la Compañía, se alimentó la base de datos de Eventos Riesgo Operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO.

Durante el año 2012 se identificaron y reportaron tres Eventos de Riesgo Operativo y que a raíz de su identificación y la gestión realizada, se logró la recuperación parcial en el primero y segundo y no hubo recuperación en el tercero. De acuerdo con lo establecido en el manual de SARO, se realiza esta revelación.

Los eventos mencionados son:

EVENTO 1

- Descripción: Retención de primas por parte del intermediario Augusto Ovalle
- Fecha Materialización: 01 Diciembre 2011
- Fecha Identificación: 01 Marzo 2012
- Cuantía Pérdida Bruta: \$ 12.932

- Cuantía Recuperada: \$ 7.143
- Cuantía Pérdida Neta: \$ 5.788

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

La compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, incorporado en el manual SARC, aprobado por la Junta Directiva, de acuerdo a los lineamientos del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.

El sistema incluye la definición de políticas de exposición, otorgamiento de créditos, estructura organizacional y criterios de otorgamiento de créditos. Las políticas de autorización de créditos, incluyen lo relacionado con financiación de primas de seguros, anticipos a intermediarios, préstamos a empleados y financiaciones a asegurados en acuerdos de reestructuración.

La revisión para definir la actualización del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, tiene una periodicidad anual y contempla los siguientes aspectos:

- Nuevos ramos o productos susceptibles de financiación.
- Esquemas de recaudo implementados por la Compañía, que impliquen actualización de los procedimientos de financiación y gestión de recaudo.
- Prácticas comerciales y de servicio existentes en el mercado, que requieran ser desarrolladas por la compañía mediante la actualización de los procedimientos vigentes.

Como actividad de control al cumplimiento del SARC, el departamento de Auditoría Interna incluye en sus programas de Auditoría el seguimiento a los procedimientos y procesos establecidos para las diferentes alternativas y programas de crédito.

Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros (SEARS)

La Compañía cuenta con un Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica 007 título VI capítulo V de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual por proceso.

En el manual del SEARS, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura y la divulgación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

De acuerdo con la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia Financiera, la Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, que

contempla las políticas y procedimientos necesarios para asegurar una adecuada gestión del portafolio bajo condiciones óptimas de seguridad y establecer lineamientos que permitan mitigar los diferentes riesgos a que está expuesta la compañía, en los diversos mercados en los cuales opera.

El sistema incorpora la definición de metodologías de medición de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y de contraparte.

A continuación se describe lo relacionado con la gestión adelantada durante el año 2012, en materia de administración de riesgos de mercado.

Se implementó la nueva metodología de cálculo del valor en riesgo para las inversiones que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros generales, de acuerdo con la circular externa 018 del 30 de abril del 2012 de la Superintendencia Financiera. La primera transmisión oficial se efectuó en el mes de noviembre.

Se actualizaron en forma semestral los cupos de inversión, tanto por emisor, como por contraparte para la compra y venta de títulos.

Se enviaron oportunamente, según periodicidad establecida, los reportes de riesgo de mercado y de control de operaciones y cupos a la Junta Directiva, Representante Legal, Front Office y Gerente de Auditoría.

Circular Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera – Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)

Con base en la Circular Externa 015 de 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en desarrollo de la Ley 1328 de 2009 (Reforma Financiera), Generali Colombia implementó el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), documentado en el Manual de Atención al Consumidor Financiero, por medio del cual se definieron las normas, políticas y procedimientos aplicados por la Compañía para la protección de los consumidores financieros. Así mismo la Compañía implementó los cambios introducidos por las Circulares Externas 038 y 039 de 2011 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente se realizó en el mes de diciembre de 2012 la capacitación anual a funcionarios a nivel nacional de acuerdo con lo establecido en las políticas del SAC.

NOTA 34- GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros, como de tesorería a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado, los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesaria para el logro de los objetivos.

La Junta Directiva y la Casa Matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación del seguro, las políticas de suscripción de riesgos de seguros, están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía, la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros, como también por ramo, clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración de Generali Colombia Seguros Generales S. A. conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio tienen establecido:

Una estructura organizacional acorde con las características del negocio.

Políticas y procedimientos de conducta de administración.

Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones entre otros.

Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación del seguro, la Compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde Casa Matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros, la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos, con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la junta directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna, confiable y pormenorizada, mitigando de esta forma los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

El Grupo Generali, ha tenido una política conservadora en el manejo de las inversiones, invirtiendo principalmente en títulos de renta fija y entidades de primer orden. El volumen de las operaciones de tesorería y la frecuencia de las mismas, permite que la alta gerencia participe activamente en la decisión relacionada con inversiones, desde el momento de la selección de los intermediarios financieros y los emisores de inversiones hasta la decisión del producto en que se quiere invertir y la rentabilidad esperada.

La Junta Directiva en sus reuniones mensuales, participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección, en relación con los riesgos de Inversión, situación conocida mediante los reportes que presenta la administración, los cuales incluye el estado de inversión, su movimiento (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La Junta Directiva dispuso la creación del Comité de Inversiones, compuesto por cuatro miembros de Junta Directiva, el Presidente, Vicepresidente a cargo del área respectiva, el Tesorero y los funcionarios del área de riesgos. El Comité tiene a su cargo entre otros, la

definición de las políticas de inversión que incluyen los límites, perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones y análisis de cupos de inversión.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.
- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico, la Compañía cuenta con un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado, análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos, que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos, análisis de mercado, análisis de situación financiera de los emisores, entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el manual de riesgos de Tesorería antes detallado, identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general de todas las demás operaciones de la Compañía.

Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)

La Circular Básica Jurídica 007 Título I Capítulo XII emanada de la Superintendencia Financiera impone a las entidades vigiladas, el cumplimiento de normas relacionadas con la seguridad y la calidad de la información que manejan a través de los medios y canales utilizados para la distribución de productos y servicios que ofrecen a sus clientes y usuarios.

La Compañía ha culminado los procesos para garantizar la seguridad y la calidad de la información de los productos y servicios que ofrece a sus clientes, dando cumplimiento así a lo establecido en dicha norma.

Sistema de Control Interno

La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno que se ajusta a lo establecido en las normas de la Superintendencia Financiera en cada uno de sus elementos de Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Monitoreo y las Evaluaciones Independientes.

Con el objeto de fortalecer el Sistema de Control Interno, durante el año se desarrollaron, entre otras, las siguientes actividades: creación del área de Planeación y Control, nombramiento del Oficial Antifraude, establecimiento de políticas de control de fraude interno, establecimiento de políticas de control de actividades con partes relacionadas y la creación de la función de cumplimiento (Compliance).

La evaluación independiente calificó el Sistema de Control Interno como adecuado. La Compañía continúa comprometida con el ajuste y evaluación permanente del Sistema de Control Interno, en línea con la evolución y mejora de sus procesos y negocios.

NOTA 35 - CONTROLES DE LEY

Durante el año 2012, la Compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias, igualmente con el patrimonio adecuado de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Superintendencia, el cual se calcula en función de tres componentes: riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado.

Las Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento y patrimonio adecuado requerido equivalente a \$16.390.000 para el 2012 y \$17.275.000 para el 2011, para lo cual mantiene un capital de \$24.540.809 para el 2012 y \$24.994.567 para el 2011.

El patrimonio adecuado y patrimonio técnico, permiten reconocer una importante capacidad de suscripción y respaldo en función de las primas, ya que el primero es de \$22.738 millones con un patrimonio técnico computable de \$28.162 millones reflejando así un exceso al cierre de 2012 de \$5.424 millones.

NOTA 36 - OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Al 30 de enero de 2013 la Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al 31 de diciembre de 2012 que puedan afectar la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha a esa fecha.

Así mismo, no han ocurrido hechos relevantes durante el año 2013 y posteriores al cierre que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.